

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0013/2018  
BITACORA : 15/DK-0168/12/17

Toluca, Méx., 08 de enero del 2018

**“ASERRADERO Y PROVEEDORA DE MADERAS CERVANTES, S.A. DE C.V.” (SUCURSAL)**

UBICADO EN CALLE SAN FRANCISCO S/N, COLONIA SANTO DOMINGO AJOLOAPAN,  
MPIO. DE TECAMAC, MEX.

**OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAP/1331/2000**

**CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-081-APM-002**

**RFC: APM-940112- 5A2**

En atención a la **“solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales”**, recibida con fecha **14 de diciembre del 2017** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera en rollo	Oyamel	19.006	3	114	116
Reembarque forestal	Madera en rollo	Pino	1293.454	87	175	261

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL



LIC. MAXIMILIANO QUINTANA HADDAD

C.c.p.- Lic. Roberto Gómez Collado.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México.- México, D.F.

Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH\*\*EUM\*\*MMH\*\*VVM\*\*